



EXCLUSIVA FRANQUICIA GROUPBTC

El modelo de la franquicia
que resalta la sinergia entre
la tecnología blockchain
y las criptomonedas.



Os presentamos las Nuevas y Exclusivas Franquicias de Presente y Futuro

Las monedas digitales son un sector de negocio muy rentable, lleva años demostrando su potencial para generar grandes beneficios. Los productos relacionados en ecosistema blockchain-criptomonedas tienen una gran demanda, y en cuanto al bitcoin, la disponibilidad permanente del cajero con la atención comercial personalizada cuando es precisa ofrece un servicio de alta calidad y genera una clientela muy fiel para las dos gamas.

"Iniciar un negocio de Bitcoin no resulta ser tan complicado como parece, con un asesoramiento personalizado y una formación específica, el modelo de Franquicia GroupBTC es una excelente opción."



Proyecto Prototipo del Nuevo Diseño de Franquicia GroupBTC



El pago de la franquicia proporciona:

- Proyecto Exclusivo de la Franquicia GroupBTC acorde con las medidas y distribución del local
- **Mobiliario de exposición** exclusivo y con un diseño exclusivo de la franquicia
- **Cajero Físico Bitcoin** de Doble vía (compra y venta) con márgenes comerciales personalizables por el franquiciado.
- **Ordenador portátil**
- **TV**
- **Tablet** con la información de los productos exclusivos e inversiones
- **Impresora de tickets.**
- **Contador de Bitletes**
- **Software de punto de venta.**
- El **Servicio de recarga de la cartera de bitcoins** del cajero, a un precio muy conveniente para el franquiciado.
- Stock inicial de Productos Exclusivos, para los primeros días de funcionamiento de la tienda dos **Trezors**, dos **Ledger Nano S**, un **Legder Blue**
- **Publicidad y Marketing:** difusión en las redes sociales, newsletter, flyers, carteles...etc Además en nuestra web aparecerá su tienda y todos nuestros clientes que estén cerca de usted serán remitidos a su franquicia. **Software Cajero Humano**, que permite que los dependientes del comercio compren y vendan bitcoins, sin depender del cajero.
- Próximamente **Plataforma de pagos** que permite aceptar bitcoins en las compras, tanto compras presenciales como compras por internet.
- **Asesoramiento y formación** específica para la explotación de los servicios ofrecidos.



Trezor. Hardware para almacenar monedas digitales.



Ledger Nano S. Cartera de alta seguridad.



Ledger Blue. Cartera de alta seguridad.

Distribución de:

- **Tarjeta prepago recargable con bitcoins.** Tarjeta sin exigencias de documentación, ni permanencia, ni cuenta bancaria asociada.
- **Tarjetas SIM** de recarga de varios operadores.

Más ventajas:

- Si por recomendación del franquiciado se hace efectiva una inversión de algun producto de nuestra empresa: Acciones virtuales **Token BSC Bitcoin Startup Capital** el franquiciado recibirá un 3% del importe de la inversión. En **máquinas mineras** de criptodivisas de **Up Mining** el franquiciado recibirá un 1% del minado generado por esa inversión. En **cajero automático BTCFácil, cajero humano BTCFácil, o Franquicia GroupBTC** el franquiciado recibirá un 1% del importe total.

Gastos a cargo del franquiciado:

- El alquiler del local, si procede.
- Gastos de personal (nóminas, impuestos y seguridad social correspondiente).
 - Gastos de suministros (luz, agua, teléfono y climatización).
 - Disposiciones mínimas de seguridad: medidas antincendios, alarma, cámara de seguridad y contratación de los seguros correspondientes.
- Costes generados por el manejo de efectivo.
- Demás gastos generados por la explotación de la franquicia.

Para optar a la concesión de la franquicia el franquiciado deberá disponer de un local ya sea en propiedad o alquilado, abierto al público, de un tamaño mínimo de unos 40-50 m2, con una buena localización comercial, y un horario de apertura similar al del resto de los establecimientos comerciales de la zona en la que se encuentre.

Mantenimiento a cargo del franquiciado:

- El franquiciado abonará al franquiciante el 1% del importe total de las compraventas de bitcoins que se realicen tanto en el cajero automático como en el humano.
- El franquiciado se compromete a vender al franquiciante todos los bitcoins obtenidos por la venta de productos a los consumidores a través de la plataforma de pagos proporcionada por el franquiciante.
- Cuando el consumidor entregue sus bitcoins para pagar los productos del franquiciado, el tipo de cambio a aplicar será el del mayorista de referencia menos el 1.5%. Cuando el franquiciado venda los bitcoins al franquiciante, el tipo de cambio a aplicar será el del mayorista de referencia. El resultado neto de estas operaciones será que el franquiciado recibirá un importe en euros por esos bitcoins, exactamente igual al importe en euros que recibiría si hiciera una venta ordinaria en euros.
- Estos pagos permiten mantener los servicios informáticos siempre actualizados y solventar cualquier tipo de problema técnico que pueda surgir.



**En base a nuestra experiencia,
con su trabajo y nuestro apoyo,
los grandes resultados no
tardarán en llegar.**

**Ventas estimadas:
Se alcanzan unos ingresos
aproximados entre
3000-5000€ mensuales
rápidamente.**

**Precio de la Franquicia:
25.000€ + IVA**

Aceptamos la instalación de tiendas GroupBTC en cualquier país del mundo. Tenemos un objetivo claro:
“Vamos a expandir su actividad a 100 países”



Somos un gran grupo
empresarial que invierte
en **Proyectos de Futuro.**
Súmate a nosotros.

Nos encontrarás en:

Avda Lluís Pericot 46 Local 2B
Girona - España, CP 17003
C/ de la Creu 2, Girona
+34 972 29 66 34
+34 691 54 01 30
info@groupbtc.com



groupbtc.com